



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/000337-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si la Consejería ha efectuado la valoración técnica del concurso sobre colaboración con la plataforma tecnológica MENDELIAN, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 36, de 28 de octubre de 2019.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000114, PE/000187, PE/000188, PE/000205, PE/000207, PE/000217 a PE/000220, PE/000246, PE/000275, PE/000288, PE/000311, PE/000312, PE/000314, PE/000325, PE/000330, PE/000332, PE/000337, PE/000339, PE/000341, PE/000344, PE/000348, PE/000349, PE/000363, PE/000364, PE/000376, PE/000380, PE/000381, PE/000386 y PE/000387, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1000337, formulada por D. David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a la plataforma tecnológica MENDELIAN.

De conformidad con lo señalado en la respuesta a la P.E./0909799, mencionada en los antecedentes de la pregunta, se ha realizado la oportuna valoración técnica por parte de la Gerencia Regional de Salud y la Unidad de Diagnóstico Avanzado en Enfermedades Raras de Castilla y León, en base a la cual se ha decidido, por el momento, no iniciar una colaboración con la plataforma tecnológica MENDELIAN, quedando pendiente de revisar la decisión en el futuro si se presentan novedades o estudios que avalen una utilidad superior a la que presenta en la actualidad.

Valladolid, 11 de noviembre de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.